



IDENTIDAD CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE LOS CONSEJEROS CUYO NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y/O REELECCIÓN SE SOMETE A LA JUNTA GENERAL

Esta información es un extracto de la incluida en el informe del Consejo de Administración sobre las propuestas de acuerdo de los puntos noveno, décimo y undécimo del Orden del Día

1) D. Jordi Gual Solé Consejero Externo Dominical

El Sr. Gual es Doctor en Economía (1987) por la Universidad de California (Berkeley), Catedrático de Economía de IESE Business School y Research Fellow del Center for Economic Policy Research (CEPR) de Londres.

Es Presidente de CaixaBank desde julio de 2016. Antes de asumir esta responsabilidad era Director Ejecutivo de Planificación Estratégica y Estudios de CaixaBank y Director General de Planificación y Desarrollo Estratégico de CriteriaCaixa. Se incorporó al grupo “la Caixa” en 2005.

Ha sido Consejero Económico en la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros en la Comisión Europea en Bruselas y profesor visitante en la Universidad de California, Berkeley.

Actualmente es consejero de Telefónica, S.A., miembro del Supervisory Board de Erste Group Bank y del Market Monitoring Group del Institute of International Finance (IIF). Es también vocal del Consejo del European Corporate Governance Institute, Presidente de FEDEA, Vicepresidente del Círculo de Economía y miembro de los Patronatos de la Fundación CEDE, Institución Cultural del CIC, el Real Instituto Elcano y la Fundación Cotec para la Innovación.

En 1999 fue galardonado con el premio de investigación del European Investment Bank, y en 1979 con el Premio Extraordinario de Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales.

D. Jordi Gual Solé fue nombrado Consejero de Repsol por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de diciembre de 2017.

En lo que respecta a la categoría de Consejero, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y en el artículo 3.4 del Reglamento del Consejo, el Sr. Gual debe ser calificado como *Consejero Externo Dominical*.



2) Dña. María del Carmen Ganyet i Cirera
Consejera Externa Independiente

La Sra. Ganyet es Licenciada en Ciencias Económicas y en Administración de Empresas por la Universitat Autònoma de Barcelona. Asimismo, ha realizado estudios de postgrado en ESADE.

Inició su trayectoria profesional en Arthur Andersen, especializándose en auditoría del sector financiero. En 1995 fue nombrada responsable de Inversión y Control de Gestión del Grupo Financiero, Inmobiliario y Asegurador de Caixa Holding (actual Critería).

En 1999 lideró la salida a Bolsa de Colonial y, en el año 2000, fue designada Directora Financiera, entrando a formar parte de su Comité de Dirección.

En el año 2004 lideró la OPA sobre Soci t  Fonci re Lyonnaise (empresa inmobiliaria cotizada en la Bolsa de Par s) consolidando Colonial como inmobiliaria patrimonialista de referencia en Europa.

Ha participado en el dise o de la OPA sobre Axiare, as  como en todas las operaciones de crecimiento org nico y corporativo que han permitido que Colonial forme parte del Ibex 35 y sea una inmobiliaria pan-europea de referencia l der de oficinas.

En la actualidad es Directora General Corporativa de Inmobiliaria Colonial y forma parte de su Comit  de Direcci n.

Asimismo es miembro del Consejo de Administraci n de Soci t  Fonci re Lyonnaise, de ICF (Instituto Catal n de Finanzas) y de SegurCaixa Adeslas.

La Sra. Ganyet cuenta con experiencia docente como profesora en la Facultad de Administraci n de Empresas de la Universitat Ramon Llull. Es miembro de la Junta Directiva del C rculo de Econom a, Fundadora de l'Espai Vicens Vives, miembro del Consejo de Ethos Ramon Llull-  tica y Empresa, miembro del Consejo ULI-Barcelona y de la Junta Directiva Esade-Alumni. Asimismo, es especialista en finanzas y en corporate finance, y ha obtenido varios premios y reconocimientos por su trayectoria profesional.

En lo que respecta a la categor a de Consejero, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del art culo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, en el art culo 32 de los Estatutos Sociales y en el art culo 3.5 y 13 del Reglamento del Consejo, la Sra. Gaynet debe ser calificada como *Consejera Externa Independiente*.



3) D. Ignacio Martín San Vicente
Consejero Externo Independiente

El Sr. Martín es Ingeniero Industrial Eléctrico por la Universidad de Navarra.

Ha desarrollado su carrera profesional en diversas empresas, principalmente del sector industrial, como GKN Automotive International, donde ha ejercido los cargos de Director General, miembro del Comité Ejecutivo mundial y Consejero Delegado, este último en Estados Unidos.

El Sr. Martín ha sido asimismo Director General Adjunto al Presidente de Alcatel España y, tras su vuelta al Grupo GKN Driveline, en 1999, fue designado Director General de Operaciones para Europa que era la región más importante de GKN. En 2001 se incorpora como Vicepresidente Ejecutivo al Grupo GSB, desde donde lidera la fusión con Corporación Industrial Egaña, dando origen a CIE Automotive, compañía en la que desempeñó el cargo de Consejero Delegado hasta 2012, cuando se incorpora a Gamesa como Presidente Ejecutivo, hasta su fusión con Siemens Wind Power, en mayo de 2017.

Actualmente ocupa el cargo de Consejero en Bankoa-Credit Agricole.

En lo que respecta a la categoría de Consejero, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, en el artículo 32 de los Estatutos Sociales y en el artículo 3.5 y 13 del Reglamento del Consejo, el Sr. Martín debe ser calificado como *Consejero Externo Independiente*.

* * *